



TRIBUNAL ELECTORAL DE
TLAXCALA

CÉDULA DE NOTIFICACIÓN
QUE SE FIJA EN ESTRADOS

ASUNTO GENERAL

EXPEDIENTE: TET-AG-068/2026

PARTE ACTORA: JOSÉ CARLOS HERNÁNDEZ PÉREZ.

AUTORIDAD RESPONSABLE: COMISIÓN DE QUEJAS
Y DENUNCIAS DEL INSTITUTO TLAXCALTECA DE
ELECCIONES.

**En la ciudad de Tlaxcala, Tlax; a diecisiete de junio de dos mil
veintiséis.**

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 59 y 61 de la Ley de Medios de Impugnación en Materia Electoral para el Estado y 37 fracción V de la Ley Orgánica del Tribunal Electoral de Tlaxcala, y en cumplimiento a lo ordenado mediante **acuerdo de dieciséis de junio** del año en curso, dictado por **Licenciado Ángel Magdiel Benítez Pérez, Magistrado por Ministerio de Ley de la Segunda Ponencia del Tribunal Electoral de Tlaxcala**, en el expediente citado al rubro; por lo que siendo las trece horas con cincuenta minutos de este día, la suscrita Actuaría procedo a notificar el acuerdo antes citado **a todo aquel que tenga interés**, mediante cédula que se fija en los ESTRADOS físicos y electrónicos de este Tribunal, anexando archivo que contiene la versión pública del acuerdo de mérito, constante de cinco páginas. Lo anterior para los efectos legales a haya lugar. **DOY FE.**



Tribunal Electoral de Tlaxcala

ACTUARÍA

LIC. PAMELA MUÑOZ TORRES